

MEMORANDO/DE-002-2021
RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA NO.002-001-2021

PARA: **JUAN CARLOS CARRANZA**
GERENTE ADMINISTRATIVO

MARCELA PASTRANA
ASESORÍA LEGAL

REINA MARTINEZ
GERENTE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES

DE: **LICENCIADA HAZEL ESCOBAR**
DIRECTORA EJECUTIVA

FECHA: **08 DE FEBRERO DEL AÑO 2021**



*Para los trámites respectivos, a continuación, me permito transcribir punto de Acta de la Sesión Ordinaria No.002-2020, mediante la cual se discutió el punto de agenda referente a la **Aprobación Ejecución Presupuestaria del año 2020.***

Suficientemente discutido el tema, la Junta Directiva resuelve:

Sesión Ordinaria de Junta Directiva
Celebrada el día 29 de enero, 2021
Acta No. 001-2021
Resolución No. 002-001-2021

CONSIDERANDO (1) *Que en Sesión Ordinaria No. 001-2021 de fecha 29 de enero de 2021, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a **Aprobación Ejecución Presupuestaria del año 2020.***

CONSIDERANDO (2) *Que en el artículo No. 9 inciso i) de las atribuciones de la Junta Directiva dice literalmente conocer y aprobar el informe anual, balance general y los estados financieros de la Institución.*

POR TANTO:

La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación a los Artículos 9 inciso i) de la Ley de EDUCREDITO;

RESUELVE:

PRIMERO: *Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2020.*

SEGUNDO: *Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda a remitir el Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2020 a las Instituciones competentes.*

TERCERO: *La presente resolución es de efecto inmediato.*